

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidente Municipal, Julio César Serrano González; Síndica Municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra; Primer Regidor, Roberto Arzate López; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández; Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Quinto Regidor, Irving Omar Mata Escutia; Sexta Regidora, Silvia Zepeda Andrade; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo; Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz; quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

El C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, en su carácter de presidente de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

I. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz el Presidente Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, el Presidente Municipal, siendo las nueve horas, con quince minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el veintidós de septiembre de 2016.

Para desahogar este punto, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimiento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria celebrada el veintidós de septiembre de 2016.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En uso de la voz y en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo, bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2016.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
 - a) Aprobación del nombramiento del Director de la Unidad de Protección Civil.
 - b) Autorización de obras a ejecutarse con el Programa FORTAMUNDF, ejercicio fiscal 2016.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
 - a) A propuesta del Presidente Municipal, Julio César Serrano González, se somete a consideración y en su caso, aprobación el nombramiento del Director de la Unidad de Protección Civil.
 - b) Oficio DOP/743/2016, de fecha 20 de septiembre de 2016, signado por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando someter a consideración para su aprobación la autorización de las obras que habrán de ejecutarse con el Programa FORTAMUNDF, ejercicio fiscal 2016.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, informa que levantado el sentido de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día, para la presente sesión.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

- a) Aprobación del nombramiento del Director de la Unidad de Protección Civil.
- b) Autorización de obras a ejecutarse con el Programa FORTAMUNDF, ejercicio fiscal 2016.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;

- a) A propuesta del Presidente Municipal, Julio César Serrano González, se somete a consideración y en su caso, aprobación el nombramiento del Director de la Unidad de Protección Civil.

En uso de la voz, el Señor Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 115 fracción I, párrafo primero y segundo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos y 128, fracciones VII y XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracción XVII, 48 fracción VI y XIII, y 86 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; propone al C. Víctor Manuel Romero Calzada, como Director de la Unidad de Protección Civil de este Municipio.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **mayoría de votos**, con el voto en contra de la Octava Regidora, Mirna Morales González; y dos abstenciones del tercer regidor, Víctor Javier Romero Orihuela y José Antonio Sóstenes Porcayo, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México; con fundamento en los artículos 115 fracción I, párrafo primero y segundo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos y 128, fracciones VII y XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracción XVII, 48 fracción VI y XIII, y 86 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; a partir de la fecha aprueba el nombramiento del C. Víctor Manuel Romero Calzada, como Director de la Unidad de Protección Civil.

Por lo que en este acto, el Presidente Municipal, procede a tomarle la Protesta de Ley.

En uso de la voz, la Síndica, manifiesta yo nada más comentarte primero que nada felicitarte Víctor, agradecerte todo el apoyo, porque incluso yo ahí, me permití aprender un poco de ti, hace un momento le comentaba a mis compañeros ediles que si alguien tiene la experiencia en cuanto a las inundaciones pues eres tú, yo creo que si a todos ahorita nos hicieran un examen en cuanto a la prevención de inundaciones, del cómo o porque nos inundamos yo creo que todos lo reprobaríamos entonces me lo atrevo a decir así, yo creo que tú eres la persona idónea para cubrir este cargo porque vimos tu trabajo que eran veinticuatro horas seguidas, entonces yo reconocerte este trabajo que es una responsabilidad importante pero que también no te sientas sólo porque la responsabilidad no sólo va a ser tuya es de todos los que estamos aquí, que también invito a todos mis compañeros, a que nos sumemos a este trabajo que el señor Presidente y que tú están proponiendo para en conjunto de este Municipio pues el número uno en protección civil y sobre todo que cuentas con todo nuestro respaldo con mi apoyo personal y sobre todo también nos toca proponer para poder mejorar estas áreas, hace un momento le comentaba al Presidente, que la Universidad Autónoma, se ofreció también con investigadores especialistas a ayudarnos en el mapa de riesgo, incluso si es necesario sacar un acuerdo de cabildo donde entre todos como ayuntamiento solicitemos de manera formal a los ayuntamientos de Toluca, Metepec, etc, a que nos apoyen a que se establezca un fondo metropolitano ya que el regidor Víctor había planteado en las reuniones de desarrollo metropolitano que es importante Secretario que en la otra sesión podamos sacar un acuerdo en donde todos como ayuntamiento apoyemos la decisión del señor Presidente, solicitemos ya de manera formal a los ayuntamientos poder crear un fondo para nosotros porque a final de cuentas, nos afecta, otra cosa pues que trabajen muy de la mano con OPDAPAS, es una cuestión de ponernos de acuerdo, de la misma forma el apoyo del organismo y la otra pues que también dejarle la puerta abierta de lo que había comentado con el diputado Pichardo para poder también bajar recursos de la comisión que preside en la comisión del Agua, entonces en ese aspecto estamos a tus órdenes.

En uso de la voz, la Síndica, manifiesta y también no nada más un tiempo centrarnos en lo de las inundaciones, yo te solicitaría poder generar un protocolo para ahora el

tema de los sismos, tenemos aquí una antena muy grande y no tenemos como ayuntamiento que hacer en caso de sismo y la otra también se nos había quedado entregar, nos dieron una explicación donde nos decían lo que nos tocaba hacer en caso de inundaciones, que días éramos los responsables y no nos dieron como tal la información última de quien estaba como responsable en cada calle, por ejemplo, hoy me había tocado venir a México, entonces para yo poder levantar el censo con las viviendas, si te pediría que retomaras ese tema y nos hicieras llegar a los ediles esta información para que también te apoyemos.

En uso de la voz, el Presidente, agradece a Víctor por todo el apoyo en todos estos meses, a veces en una administración se requiere gente que esté en campo, a veces gente que esté dirigiendo, a veces gente que esté dando órdenes que se estén acatando, pero también en esta parte de la administración se requiere gente que esté gestionando, hoy quiero reconocer el trabajo que ha estado realizando hacia esta administración porque muchos de los compañeros no saben que a veces en el transcurso y en la experiencia que llevan toda la vida, pues vas conociendo amigos y yo les quiero decir que Víctor me ha acercado a mucha gente que me ha ayudado a bajar recursos para el Municipio, por decir lo del bordo que se va a hacer ahorita, con la experiencia que cuenta para gestionar para administrar y saber cuál es la situación del Municipio, principalmente esa es la acción más que política y más que otra cosa es en especial y por eso mi propuesta es el señor Víctor Romero, tú ya viste como vamos a empezar a trabajar con los edificios en el tema de sismos, en el tema de contingencias, debemos realizar protocolos de los diversos temas que pueden ser objeto de desastres naturales, deberá ser acompañado de trabajo de capacitación, se reconoce el trabajo que hacen porque no tienen día ni tienen horario ustedes, pueden estar trabajando el domingo a las doce de la noche, yo reconozco todo ese trabajo y que el área de protección civil, adquiera la importancia debida.

En uso de la voz, la Segunda Regidora, expresa sus felicitaciones, además le encarga en razón de que ella es una de las afectadas, en el callejón de San Diego, somos muchos vecinos los afectados, Usted conoce perfectamente la zona, me brindó el apoyo se lo agradezco aquí ante cabildo.

- b) Oficio DOP/743/2016, de fecha 20 de septiembre de 2016, signado por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando someter a consideración para su aprobación la autorización de las obras que habrán de ejecutarse con el Programa FORTAMUNDF, ejercicio fiscal 2016.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, solicita la anuencia del cuerpo edilicio, para que el Director de Obras Pública, pueda pasar a exponer el presente asunto.

Quien en uso de la voz realiza la exposición del asunto que nos ocupa.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **unanimidad de votos**, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Autoriza la realización de las obras que habrán de ejecutarse con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2016, mismas que a continuación se describen:

N. P.	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Rehabilitación de Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Emiliano Zapata, tramo: del Puente roto a Av. Lerma al pavimento asfáltico existente.	Colonia Álvaro Obregón	\$2,938,963.09
2	Rehabilitación de Pavimentación con Concreto Hidráulico calle Juan Aldama, tramo: Av. Juárez a Av. Independencia	Barrios de Santiago y San Francisco	\$2,000,036.31

VI. Asuntos generales.

VII Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: “Señor Presidente, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, siendo las diez horas con veinticinco minutos, del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, se declaró formalmente clausurada la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal.-

-----**CONSTE**-----

Julio César Serrano González
Presidente Municipal

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”

Ana Aurora Muñiz Neyra
Síndica Municipal

Roberto Arzate López
Primer Regidor

Rosalba Alcántara Hernández
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela
Tercer Regidor

Marlen Zepeda García
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia
Quinto Regidor

Silvia Zepeda Andrade
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia
Séptimo Regidor

Mirna Morales González
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo
Noveno Regidor

Rosalía Salazar Ruiz
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento

**TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”**